

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado, en la Administración TRES pesetas.—Cuta y Puerto de O. semestre DIEZ pesetas.—Países de la Unión Postal y Filipinas semestre GATORCE pesetas.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LA RIOJA.

Se considerará como suscriptor todo aquel que no devuelva los números a la Administración del periódico.

Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN calle de Sagasta, número 25, bajos (próximo al puente de hierro)

Anuncios y Comunicados a precios convencionales. No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción o colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepciones los comunicados. No se devuelven los originales. No se publica los días siguientes a festivos.

LA RIOJA

es el periódico de mayor circulación en la provincia.

H. SANCHEZ OCUJLISTA

Médico honorario del Hospital provincial. Consulta de once a una y de tres a cuatro. Gratis a los pobres de 9 a 10 en el Hospital. Calle del Mercado, 45, 3.º—LOGROÑO

PEREDA OCUJLISTA Calle de Soria, número, 7, pral. Consulta diaria y operaciones de 11 a 1 y de 3 a 4. Gratis a los pobres.

C. MELGUIZO Enfermedades de los niños Y PARTOS Muro de las Escuelas, 21, entresuelo. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Gratis a los pobres.

Miscelánea

Las cuestiones que afectan a la instrucción pública habían adquirido suficiente grado de madurez para ser tratadas en las Cortes y algunas de ellas habían concentrado bastante la opinión para traducirse en leyes. Los problemas agrícolas les han salido al paso y sólo consiguen aquellas levantar humildemente la cabeza en forma de proposiciones de ley llamadas a morir en los archivos o interpelaciones desarrolladas en las sesiones del Senado mientras absorben la atención los debates del Congreso.

Con esto desaparecen los buenos deseos del Gobierno para aceptar la base de la principal reforma que puede hacerse en la instrucción. El pago de los maestros por el Estado, que al efecto puede tomar todas las medidas que guste para cobrar lo que adelanta, debe ser el punto al cual se dirijan todos los esfuerzos, porque de él ha de partir el engrandecimiento de la instrucción.

Hoy asusta a los jóvenes el nombre de esa carrera y huyen de ella para refugiarse en cualquier destino: en el momento que los sueldos están asegurados acudirán a las escuelas normales y luego a las oposiciones mayor número de estudiantes, se hará más difícil que hoy obtener una escuela (y con esto no queremos decir que hoy sea fácil) y el nivel intelectual del magisterio habrá ganado en altura siendo entonces la regla general lo que hoy sólo se verifica—salvo excepciones—en las escuelas de alguna importancia.

Porque, después de todo, para los tiempos que corren, los sueldos de las escuelas que salen a oposición y que pueden calcularse en seis mil reales como mínimo, contando las retribuciones, casa, etc., constituyen bastante aliciente para atraer estudiantes, siempre que estén bien pagados.

Con esta ventaja y la de poder corregir al maestro que falta a su obligación, sin la trabaja moral de recaer el castigo sobre quien no cobra sus haberes, adelantará mucho la enseñanza en aquellos pueblos, muchos por desgracia, que no pueden servir hoy de modelo.

Todo esto lo vemos aplazado por ahora, pero hay que reconocer el mucho camino recorrido por tales ideas y la posibilidad de que triunfen en plazo no lejano.

Algunos diputados piensan romper una lanza en pró de la supresión del impuesto de consumos sobre el vino. Quieren sacar de la Duda para resarcir al Estado de lo que perderá con la reforma, autorizando a los

municipios para buscar en las cédulas personales lo que dejen de cobrar a los vinos.

No podemos menos de mostrar conformidad con tal proyecto: esa es la opinión de los labradores y está fundada en una base muy justa. El vino ha sido una fuente de recursos sin igual. Ninguna riqueza ha contribuido tanto a levantar las cargas públicas. Hoy se encuentra anémica; el pretender que siga dando productos, es atentar contra el capital, no pedir parte de la renta.

Con esa contribución se disminuye el consumo y se da vida a los vinos artificiales que son el enemigo más terrible de la viña. Esto origina un exceso de productos que pesa sobre la totalidad e impide que suban los precios cuando no los hace bajar a límites ruinosos.

Pero si encontramos buena la idea, también creemos que no prosperará. Para conseguir una reforma de tal importancia hace falta una gran fuerza y dudamos que los Ayuntamientos que tienen hoy un arbitrio tan saneado y se les ofrece otro tan problemático, quieran prestar esa fuerza ó, siquiera, permanecer neutrales.

Sea como quiera, la experiencia enseña que si dejan solos a los Diputados, nada se conseguirá; pero si el país se agita, apoya y hasta empuja a los de Madrid, se logrará algo, ya que no todo lo que se pide.

La iniciativa puede partir de cualquiera, con tal de que tenga autoridad bastante. Precisamente está para reunirse nuestra Diputación y no es mucho pedir a la de Logroño que haga por los vinos lo que ha llevado a efecto la de Palencia tratándose de los trigos.

Estudie con calma, resuelva con urgencia muestre entusiasmo en su decisión, y todos seguiremos a nuestros diputados hasta donde sea preciso. No han de faltarnos amigos en las demás provincias.

Y si entre todos conseguimos siquiera que en ninguna población española pague el vino más de cinco céntimos por litro, no se habrá perdido el tiempo.

COLABORACIÓN DE LA RIOJA

Programa del partido agrícola

Si de grandísima importancia es la satisfacción de la necesidad de instrucción en la clase agrícola y la de poner a su alcance las mejores semillas, los mejores y más adecuados abonos y los mejores, más adelantados y más baratos instrumentos, no lo es menos la imperiosa necesidad que siente de que se le faciliten aguas en abundancia con que regar sus campos cuando el cielo se la niega.

La clase agrícola no se atreve a aventurar los pequenitos recursos de que dispone en el cultivo de plantas que necesitan riegos abundantes en épocas determinadas porque no cuenta con el agua necesaria; fuera de esto las que en la actualidad cultivan corren en algunas ocasiones gravísimos riesgos de perderse; en muchas se han perdido, y esto causa al agricultor atrasos que dificultan su existencia. Pero aun hay más; y es que en la actualidad se esterilizan cuantos esfuerzos se hacen para introducir el cultivo intensivo, porque sin agua en épocas oportunas los abonos son no solamente inútiles, sino perjudiciales.

El sistema de barbecho que hoy se sigue en toda la nación es muy poco productivo mientras que disponiendo del agua necesaria se podrían obtener dobles y aun triples beneficios dado que se podrían obtener tres cosechas en dos años ó cuando menos dos.

Es decir, que el agua podría proporcionar tres clases de beneficios a la agricultura; uno

con el cultivo de plantas más productivas, otro con el empleo del sistema intensivo y otro suprimiendo el sistema de barbechos.

Son, como se ve, incalculables los beneficios que reporta a la agricultura la provisión de aguas abundantes para riego.

Sin embargo de que los beneficios son tan inmediatos, tan visibles y tan conocidos de todos, gobernantes y gobernados, ni unos ni otros hacen todo lo que se necesita para conseguirlos.

Nada decimos de los Gobiernos políticos: estos han dictado algunas leyes sobre canales y pantanos; no con el fin de proporcionar riegos a la agricultura, sino con el de justificar el aumento del presupuesto, que después desfiguran con el sistema de transferencias, que yo llamo de trampas, y con el de tener propicia a la clase agrícola para el pago de más de quinientos millones de pesetas. Por lo demás, no hay más que examinar esas leyes y se verá que son tales las dificultades, tales las trabas, y tales los entorpecimientos establecidos, que la hacen impracticable.

Pero los agricultores interesados directamente en la consecución de los beneficios hacen tan poco como los Gobiernos, y el agua se nos sigue marchando por sus cauces naturales sin que ni unos ni otros demos un paso para detenerla.

Dada, pues, la importancia que el agua tiene en la agricultura y lo que puede contribuir a conjurar la crisis por que atraviesa el partido agrícola debe consignar en su programa esta aspiración con la firme resolución de quemar la ley sobre canales y pantanos y dictar otra que facilite el aprovechamiento de las abundantes aguas de nuestros ríos por medio de canales, pantanos, embalses ó de cualquiera otro sistema práctico y económico.

Atí Grafel.

PARA LAS SEÑORAS.

Disfráz fantasía.



La falda de seda, lleva una larga cola y hállase bordada formando flores y hojas de todas clases.

El cuerpo ancho y ligeramente fruncido, cruza delante, cierra al lado izquierdo y lleva una cuadruple bertha. (La última la que marca el escote compuesta de flores) que, dando la vuelta a todo el cuerpo constituye hombreras sobre unas cortas y bullonadas mangas. El peinado lo mismo que el traje, se adorna con flores.

UPINA.

AUSEJO

No es muy numerosa en verdad la minoría del Ayuntamiento de esta villa, pero si resuelta y decidida a que la ley se cumpla en

todas sus partes y la administración de los fondos municipales sea llevada con el mayor esmero y escrupulosidad.

Hasta el presente la citada minoría (tres concejales) limitó su misión a aconsejar señalando el buen camino al Alcalde, mejor dicho al teniente en funciones de alcalde, puesto que aquel se encuentra a menudo enfermo; algunas veces llegó hasta intentar la protesta en vista de lo que ocurría, tanto en la celebración de sesiones, como en el cobro de impuestos y otros asuntos, y por de más está decir que no sacó gran fruto de sus esfuerzos.

Hoy parece ser que la cosa ha variado algió tanto; que dichos concejales han protestado energética y decididamente contra el modo y forma que las cosas de la villa se manejan por el concejo y no queriendo hacerse solidarios de lo que viene ocurriendo, tengo entendido proyectan alzarse con ánimo resuelto de que los asuntos municipales de Ausejo marchen y se desarrollen dentro de la legalidad más perfecta.

Merced a esta actitud de que hago mérito, se ha visto con satisfacción que este señor Teniente Alcalde ha hecho publicar ya el bando de rúbrica para que el vecindario se disponga al pago del primer trimestre por consumos y cereales del actual año económico; esto cuando ya debía estar cobrando el tercero, supone un gran retraso, pero algo es algo.

Además el gran desorden, por no decir informalidad, que se venía observando en la celebración de las sesiones, las que tenían lugar cuando al alcalde y sus amigos bien les parecía, como lo prueba el hecho que desde primero de agosto hasta la fecha no llegaron aquellas al número de diez ó doce con la agravante de que ó no se ha levantado acta ó si se levantó se halla ésta extendida en papel de barba, en pliegos sueltos y careciendo de otras formalidades que la ley marca, y como aquí en todo se ha pensado menos que en esas oficinas centrales se conozca por lo visto lo que ajeño es en la casa de la villa, por de más está el decir que huelga el extracto de acuerdos que periódicamente debe enviar este alcalde al señor Gobernador de la provincia, mas parece ser que también contra este hecho ha protestado la susodicha minoría, la que poniéndose, como vulgarmente se dice, uñas arriba, quiere se proceda en todo como legal y justo es.

Otro extremo al que esta mi carta de hoy puede referirse, es a la toma ó rendición de cuentas por los depositarios, agentes ejecutivos y otras personas que debieran rendirlas a su tiempo, no hecho lo cual nos hallamos con que, sea en metálico, sea en justificantes ó como quiera que sea, hay personas que se hallan adeudando al municipio cantidades de consideración; y este asunto que parece ser no ha querido remover el referido alcalde y que es importantísimo para el vecindario, tiene irremisiblemente que ser zanjado muy pronto, ora por el alcalde presidente, ora por el señor Gobernador a quien se trata de pedir el inmediato envío de un delegado especial que ponga en claro las muchas cosas oscuras, por no decir negras que han de resultar ante una inspección hecha a conciencia y sabiamente llevada, y que a no dudar, señor Director, es a mi juicio la única manera que entren en arcas cantidades de importancia relativas con las cuales llegarán a satisfacerse las deudas que esta villa tiene en la Delegación de Hacienda, Diputación, provincial y otros acreedores.

No recargo más el cuadro, dando a usted señor Director otros detalles, porque lo expuesto creo ha de bastar para conseguir algo positivo en lo que ustedes y yo nos proponemos y dejo para otra carta el ocuparme de algunos asuntos que con lo que llevo expuesto se refieren.

El Corresponsal.

LA RIOJA EN HARO

Noticias

El domingo por la mañana se verificó en el Ayuntamiento la talla de los quin tos, siendo declarados mozos sorteados 65 y excluidos por cortos de talla y defecto físico nueve. Además alegaron exenciones diez y siete.

Se encuentra enfermo de algún cuidado nuestro particular amigo el conocido industrial de esta ciudad don Dionisio Sánchez.

De todas veras deseamos su restablecimiento. Si mismo nos alegramos de la mejoría que ha experimentado nuestro muy estimado amigo el ilustrado juez de instrucción don José Sánchez del Río, en la enfermedad que hace días le aqueja.

El lunes en el tren correo, salieron para Niza, desde cuyo punto se trasladarán a París, por larga temporada, nuestro querido amigo el Alcalde de esta ciudad don Ildefonso Pison, su distinguida señora y bella hija Presentación.

El lunes a las ocho de la noche, celebró su anunciada velada el partido de Unión Republicana en el salón de «El Lazo» para conmemorar el vigésimo segundo aniversario de la proclamación de la república.

Numerosísima fué la concurrencia que a ella asistió y grande el entusiasmo que hubo y con el que se expresaron, así el presidente del comité, el consecuente republicano don Lucas Carrillo, como los demás afiliados que hicieron uso de la palabra y los que por escrito justificaron su ausencia.

Terminada la velada a las diez, gran parte de la concurrencia se trasladó al Casino Republicano, ocupándole por completo, y en él ejecutó bonitos y variados juguetes la orquesta de cuerda que dirige el violinista don Ramón Aguilera, siendo del agrado de los allí reunidos.

El comité y algunos otros individuos del partido, se reunieron en modesto banquete. Durante la ausencia del Alcalde propietario, se ha hecho cargo de la alcaldía el primer Teniente, nuestro estimado amigo don Arturo Marcelino.

El lunes se unieron en santo lazo la bella señorita Teresa Enciso, hija de nuestro vecino don Juan Antonio Enciso con su primo don Antonio Enciso.

El acto fué apadrinado por el padre de la contrayente y la señora viuda de Venancio de Pablo, que con tal objeto había venido el día anterior de la capital.

Los recién casados salieron en el tren de la tarde para Barcelona.

Les deseamos en su nuevo estado todo género de felicidades.

Ayer a las tres y media de la mañana, falleció el virtuoso y querido sacerdote don Luis Manero, nacido en esta ciudad y de cuya parroquia hace años que era coadjutor.

Muy sentida ha sido esta muerte por las buenas cualidades que adornaban al finado, que le granjearon la estimación de sus convecinos.

Damos el más sentido pésame a su familia y les deseamos la resignación necesaria para sobrellevar tal desgracia.

El tiempo tiene tendencias a mejorar y acaso eso obedezca la llegada de la cigüeña por estas latitudes, habiendo tomado ya posesión de su domicilio.

fabá de su dicha, y procurando asegurarse, abría las cortinas y recorría con la vista todo el cuarto.

—No me engaño, decía, esta es la misma pieza en que entré en lugar del jorobado, y estoy acostado con la hermosa dama que le estaba destinada. La luz del día no había disipado aun su inquietud, cuando el visir Schemseddin Mohammed llamó a la puerta, y entró casi al mismo tiempo a darle los buenos días.

Bedreddin Hassan se quedó extraordinariamente sorprendido al ver de repente un hombre á quien conocía también, pero que no tenía el talento del terrible juez que había pronunciado su sentencia de muerte.

—¿Cómo es usted, exclamó, el que me ha tratado tan indignamente y condenado á una muerte que me causa todavía horror, por no haber echado pimienta á una tarta de crema.

—Se echó a reír el visir, y para sacarlo del cuidado le contó cómo se había encontrado en su casa, y se había casado con su hija, en lugar del palafrenero del sultán, por el misterio de un genio, porque la relación del jorobado le había hecho sospechar la aventura. Luego le dijo que por el cuaderno escrito de mano de Nureddin Ali, había descubierto que era su sobrino; y en fin, le enteró de que en consecuencia de aquel descubrimiento había partido del Cairo, y había ido hasta Balsora, por buscarlo y adquirir noticias suyas.

—Mi querido sobrino, añadió abrazándolo con la mayor ternura: te pido perdón por todo lo que te he hecho sufrir desde que te he reconocido. He querido traerte á mi casa antes de instruirte de tu dicha, que debe ser tanto más agradable, cuanto te ha costado más trabajo lograrlo. Consuélate de todas tus penas, por el gozo de verte entre las personas que deben ser tan queridas. Mientras te vistes, voy á prevenir á tu madre, que está muy impaciente por venir á abrazarte, y también te traeré á tu hijo, á quien has visto en Da-

guro, señora, que este sueño va á parecerle muy divertido. Figúrese usted que me encontré en la puerta de Damasco en camisa y calzoncillos como estoy en este momento; que entré en la ciudad en medio de la gritería del pueblo que me seguía insultándome; que me refugié en casa de un pastelero que me adoptó, me enseñó su oficio, y me dejó todos sus bienes al morir; y que después de su muerte, he mantenido su tienda.

En fin, señora, me han sucedido otras infinitas aventuras que serían largas de contar; y todo lo que puedo decir es, que he hecho bien en despertarme, porque si no me iban á clavar á un poste.

—Y ¿por qué motivo, preguntó Beldad, haciendo como que se admiraba, querían tratar á usted con tanta crueldad? ¿Había usted, pues, cometido algún enorme crimen?

—Nada de eso, respondió Bedreddin, era por la cosa más rara y más ridícula del mundo. Todo mi delito se reducía á haber vendido una tarta de crema sin haberle echado pimienta.

—¡Ah! en ese caso, dijo Beldad riéndose cuanto podía, es preciso confesar que hacían á usted una horrible injusticia.

—Oh, señora, replicó él: aun no paró en eso; por esa maldita tarta de crema, en la que se me reconvenía el no haberle echado pimienta, me habían roto y hecho añicos cuanto tenía en mi tienda, me habían atado con cuerdas y encerrado en una caja, en que estaba tan estrechamente, que me pareció que estoy todavía en ella. En fin, habían hecho venir á un carpintero, y le habían mandado levantar un poste para colgarme en él. Pero, ¡bendito sea Dios que todo esto no ha sido más que un sueño.

—No pasó muy tranquilamente la noche Bedreddin; despertábase de cuando en cuando, y se preguntaba á sí mismo si soñaba ó estaba despierto. Descon-

rar á su casa, donde hizo descargar la caja con orden de no abrirla hasta que él lo mandase.

Mientras que se descargaban los demás camellos, cogió á solas á la madre de Bedreddin Hassan y á su propia hija y dirigiéndose á la última le dijo:

—Alabado sea Dios, hija mía, que nos ha hecho encontrar tan felizmente á tu primo y marido. Sin duda que tendrá presente el estado en que se hallaba tu cuarto la primera noche de bodas. Vé, y haz poner todas las cosas como entonces estaban. Si no te acuerdas, podré suplir tu falta de memoria con el escrito que mandé hacer, yo por mi parte voy á disponer todo lo demás.

Con gran gozo fué á ejecutar Beldad lo que le acababa de mandar su padre, quien comenzó también á disponer todas las cosas en la sala, en la misma forma que estaban cuando se había encontrado en ella Bedreddin Hassan con el palafrenero jorobado del sultán. Según iba leyendo el escrito, iban poniendo los criados cada mueble en su lugar, sin olvidar el trono ni las bujías encendidas. Cuando todo estuvo preparado en la sala, entró el visir en el cuarto de su hija, en el que puso el vestido de Bedreddin con la bolsa de caquíes, hecho lo cual dijo á Beldad:

—Desnúdate, hija mía, y acuéstate; cuando entre Bedreddin en este cuarto, quejate de que haya estado tanto tiempo fuera, y dile que te has admirado mucho al despertarte de no hallarlo á tu lado. Dale prisa á que se vuelva á la cama, y mañana por la mañana nos divertirás á tu suegra y á mí; contándonos lo que pase entre vosotros esta noche.

Dicho esto, salió de la habitación de su hija dejándola en libertad para que se acostase.

Quería Scheherezada proseguir su relación, pero no se le permitió la luz del día que comenzó á descubrirse.

Ha sido devuelta a esta alcaldía sin darla curso una de las solicitudes dirigidas al ramo de Guerra para una de las plazas de alguaciles vacantes.

Esta tarde, según tenemos entendido, se reúne la Junta de la casa de Beneficencia para tratar asuntos de la misma.

Cumpliendo uno de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en la sesión última, se ha procedido al arreglo de las aceras a cargo de la sociedad del alumbrado eléctrico público que las removió para la colocación de unos cables.

Haro, 18 de febrero de 1895.

LO QUE DICEN

El Ministro de Fomento

El señor Sánchez Toca conocerá, porque las conocen todos los señores diputados, las razones que alegaba la Compañía del Norte para pedir el auxilio del Gobierno: Están consignadas en la Memoria leída a la Junta general de accionistas el año 1894, con referencia al año 1893. Tres causas alegaba esa Compañía para justificar su demanda de auxilio: primera, el cambio de la unidad monetaria decretada el año 1868, estableciendo como unidad la peseta en vez del real, cambio que la Compañía estimaba que había producido un quebranto en sus intereses, y mi razonamiento es el siguiente: venir a los veintisiete años de ocurrir el cambio de moneda a pedir compensación por el perjuicio que ese cambio pudo irrogar, me parece que es un argumento que no resiste a la lógica.

Si el año 1868, al establecer como unidad monetaria la peseta, que representaba 100 céntimos, en vez del real, que representaba 26, se pudo producir perjuicio, ¿cómo esperó la Compañía del Norte veintisiete años para alegar ese hecho como fundamento del auxilio que pedía? ¿Cree el señor Sánchez Toca que era esta una razón de fuerza, un argumento poderoso en favor de la petición? Pues esta era la primera razón; vamos a la segunda.

La segunda razón se refería a los perjuicios causados por la guerra civil. Estos perjuicios, si mal no recuerdo, se liquidaron por medio de una ley en 1874; de suerte que estarían más o menos justificados los quebrantos aducidos, pero se liquidaron, y aquella cuestión terminó. Por consiguiente, esta segunda razón tampoco era estimable, y no había para qué ocuparse de ella.

Tercera razón, y ésta es la más importante, la más grave: el quebranto de los cambios con el extranjero. De aquí resulta que todos los argumentos expuestos por la Compañía del Norte en demanda de auxilios del Gobierno, pueden reducirse al quebranto de los cambios, y hasta tal punto es así, que en la Memoria a que me he referido antes se consignaba que, si no hubiera sido por la elevación de los cambios, se habría recaudado lo bastante para pagar el 5 por 100 a los accionistas después de haber cubierto todas las obligaciones. No había, pues, más que una razón fundamental, la situación de los cambios, que han descendido a la mitad del tipo a que estaban el año anterior, y cambios que es de creer sigan todavía en descenso.

Yo pregunto: si no había más causa que esa de los cambios, y esa se está modificando en virtud de hechos que todos conocen, y los cambios han bajado a la mitad y hay esperanza de que todavía disminuyan más, ¿debemos apresurarnos a buscar soluciones a un problema que por sí va desapareciendo? Yo no niego, ¿cómo he de negarlo?, el buen sentido que tenía aquel proyecto de ley; no niego que no se deba procurar el auxilio a esas entidades que contribuyen tanto al desarrollo del comercio, de la industria, de la agricultura, y, en una palabra, al bienestar del país, no lo niego; pero creo que se deben tener en cuenta sus necesidades y que es preciso mirar esto despacio; y cuando se ve que las causas que producen el mal están desapareciendo y tienden a su desaparición completa, no debe uno precipitarse a aconsejar que mañana mismo venga al Congreso una cuestión cuyos fundamentos han desaparecido en más de la mitad.

INSTRUCCIÓN PUBLICA

En vista del informe emitido por el Ayuntamiento de Autol con motivo de la reclamación de los señores maestros del mismo sobre retribuciones escolares, de quen nos hemos ocupado en varias ocasiones; en el cual con habilidad nada común, se intentaba probar que las disposiciones vigentes sobre el particular eran al caso inaplicables, entre otras razones, a cual más *graciosas*, porque los maestros habían percibido algunas cantidades directamente de sus discípulos en ese concepto, para deducir de ello y de otras afirmaciones no menos *graciosas*, la irresponsabilidad del Ayuntamiento, y pedir que puedan menas se apercibiera a los Maestros por su *viciosa pretensión* y *«pertinaz negativa»* al pago de sus cuotas de consumos, se remitió el expediente a los señores maestros, quienes, en informe luminoso, verdadero documento, que honra a sus autores por la gran maestría con que hacen un estudio analítico-critico del emitido por el Ayuntamiento, han destruido con irreputable lógica las afirmaciones, y textos aducidos por la Corporación municipal con las mismas citas legales y pensamientos jurídicos y certificaciones de actas que aquella presentaba como argumentos de gran fuerza, para probar su irresponsabilidad.

Y la muy ilustre Junta provincial de instrucción pública, después de oír a ambas partes, ha dictado providencia favorable a los señores maestros, y ordenado al Alcalde que en el término de un mes les abone 2.807'50 pesetas que les debe por retribuciones de 1892-93 y 1893-94, descontando 130'17 pesetas que aquellos ayudan por tributación de consumos de los mismos ejercicios, haciendo él la cobranza de los descubierto de retribuciones de dichos años, y cubriendo con cargo al presupuesto municipal las partidas fallidas, debiendo los maestros que tengan débitos por consumos de ejercicios anteriores, hacerlos desde luego efectivos.

Con mucho gusto nos hemos enterado de la siguiente justísima resolución.

«Atendidas las circunstancias que concurren en don Lorenzo Velasco y Platero, laborioso e ilustrado profesor de una de las escuelas públicas de la ciudad de Alfaro, S. M. el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido disponer que sea propuesto al Ministerio para la Cruz sencilla de Isabel la Católica, libre de gastos.»

DISPOSICIONES DE GUERRA

Soldados a casa

El *Diario Oficial* publicó la siguiente circular:

1.º Con objeto de que puedan ser destinados a cuerpo en el mes de marzo próximo los reclutas del último reemplazo, las unidades activas y de reserva de la Península y de las fuerzas regionales de Baleares, Canarias y Africa, Academias y establecimientos militares, expedirán licencia ilimitada el día 18 del corriente a los individuos de tropa del reemplazo de 1891 que cumplan tres años de servicio en filas durante el año actual, exceptuando los que sirven con recargo en el batallón disciplinario de Melilla.

2.º Los individuos que se licencien harán uso de las vías férreas y marítimas por cuenta del Estado, para marchar a los puntos donde deseen fijar su residencia, y recibirán los socorros que determina el artículo 9.º del reglamento de contabilidad.

Honor a los muertos

Real orden disponiendo que una vez terminado el monumento que en Centa se está construyendo a fin de guardar en él los restos de los jefes y oficiales del Ejército muertos en la guerra de Africa, se proceda a su inauguración, trasladándose a él los restos mencionados y tributándoseles los honores de capitán general que muere en plaza con mando en ella.

Gratificaciones

Circular disponiendo que las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho al abono, desde 1.º del mes actual, de los sueldos que concede el artículo 3.º transitorio del vigente reglamento de ascensos

de generales, jefes y oficiales en tiempo de paz, son las siguientes: tenientes coroneles, 22 de enero de 1877; comandantes, 20 de noviembre de 1876; capitanes, 29 de diciembre de 1876; primeros tenientes, 6 de Abril de 1886; y segundos tenientes, 8 de marzo de 1892.

LA NIEVE EN PARÍS

La superficie total de las calles de París es de 16.300.000 metros cuadrados de calzada, lo que significa 970 kilómetros de calle.

Para la limpieza de estos 970 kilómetros de calle, la municipalidad de París cuenta con 12.000 hombres—un Cuerpo de Ejército—que vigilan 80 inspectores de limpieza y 250 jefes de cantón.

La organización del servicio para la limpieza de las calles constituye un verdadero plan de movilización a la entrada del invierno. Cada taller tiene una circunscripción territorial determinada, y cada calle de la circunscripción un número que indica el orden rigurosamente matemático que debe seguirse para la limpieza.

El punto de reunión de los talleres, el lugar en que cada taller debe proveerse de sal, de arena y de utensilios, el número de obreros que podrá contratarse además de los de plantilla en caso de necesidad, y las aceras que deberán limpiarse por cuenta del municipio, estarán perfectamente indicadas en el plan correspondiente a cada distrito, el cual se revisa todos los años en el mes de octubre.

El número de esos talleres de circunscripción en todo París, es de 322.

Los medios que se emplean en París para la limpieza de las nievas son la sal y el barrido directo. El primer sistema es objeto de muchas críticas, porque la sal derrite las nievas, pero forma un barrizal tremendo que perjudica a los vestidos y, sobre todo, a las botas. Pero en cambio la sal evita el hielo; y éste perjudica de tal suerte a la circulación, que es preferible soportar el barro que aquella ocasiona, que el trastorno que el hielo promueve en la vida normal de París.

El barrido se hace en ocasiones, pero para acumularla en montones, a un lado de la calle. Esos montones se derriten con el tiempo.

Si no se procediese de esta suerte y se acumulara la nieve fuera de París, el coste sería de dos décimas de céntimos por metro cuadrado de superficie barrida. La municipalidad de París no entiende soportar este gasto, y menos proveerse del material necesario. Recuerdan que en 1889 los parisenses tuvieron que pagar 4.000.000 de francos por limpieza y acarreamientos de nieves.

Este año, desde el 1 al 22 de enero, se han gastado en la limpieza de nieves 827.329 francos, comprendidos los 99.000 que ha costado la sal vertida en las calles de París para derretir la nieve.

AUDIENCIA

La Audiencia provincial ha dictado las siguientes sentencias:

A las ocho de la noche del 23 de septiembre último, se hallaban en la plaza de la villa de Clavijo varios mozos, promoviendo una cuestión Esteban Santos Casalinas y Román Sáenz, a consecuencia de la cual resultó el último con dos heridas producidas con arma corto-punzante en el costado izquierdo, necesitando quince días de asistencia facultativa, por cuyo hecho ha sido condenado Esteban Santos Casalinas, vecino de Clavijo, a la multa de ciento veinticinco pesetas y a la indemnización al herido de la cantidad de treinta pesetas.

Así mismo han sido condenados a la pena de dos meses y un día de arresto mayor Laureano Albeitgui Leceta, Isidoro Manuel Ibeiz Uribe y Ladislao Velastegui Larrañaga, vecinos de Escoriaza, los cuales también abonarán 1'75 pesetas de indemnización a Manuel Zaldivar y Francisco Marin, de cuyas propiedades sustrajeron en el término «Las Matas», Torreilla, tres y media arrobos de patatas, habiéndoles sido ocupadas en su choza de albergue 23 libras de dicha cantidad de patatas sustraídas.

Condenando a Pedro Luis Hurtado (a) Beltrán, vecino de Cornago, a la pena de un año y un día de presidio correccional por cada uno de los dos delitos de hurto de haces de trigo, con la circunstancia agravante de doble reincidencia y entrega de los haces ocupados al propietario Dionisio Sáenz.

OTRO DATO

Hablando del «meeting» agrícola de Rioseco, dice lo que vamos a copiar, la *Crónica Mercantil* de Valladolid, periódico de bastante buen sentido para no hacer ciertas afirmaciones en falso.

Nosotros recogemos estas y las unimos a otras parecidas que ya hemos publicado:

Habla de los que van en busca de aquello que les conviene sin reparar en los procedimientos que se deben emplear, ni en el camino que hay que recorrer y dice:

«De esta suerte hallábamnos a los que se congregaban en Rioseco para pedir al Gobierno cuanto tendiera a favorecer las aspiraciones de una industria que está condenada a morir de anemia si no la amparan y protegen con la debida oportunidad.»

Los hechos vendrán a demostrar que la importancia no está en razón directa del atrevimiento de individualidades que buscan el primer lugar sin merecimientos para ello, y como en este país nos conocemos todos, no han de quedar desconsolados los labradores por que se separen del grupo los que en realidad en vez de protectores buscaban en su exclusivo provecho ser los protegidos.»

Enfermedad de la infancia

Nos parece muy prudente el consejo que dá el doctor madrileño Sáenz y Criado para evitar la mortalidad de los niños en esta época.

«Casi todos los cáñveres de niños que reconocemos estos días, presentan las señales de la forma sofocante de la *bronconeumonía*, generalmente de marcha tan rápida, que ha evolucionado entre dos y cuatro días.»

La historia es siempre la misma: un niño tiene tos como de simple catarro; conserva sin embargo, su aspecto habitual. A este estado, que no alarma a los padres, ignorantes de la gravedad que entraña, y al que suelen oponer remedios sencillos, sucede a los dos o tres días, y en los casos gravísimos al día siguiente, una calentura fuerte, malestar grande, tos frecuente que hace quejarse a la criatura; fatiga, que se manifiesta por la continua contracción y dilatación de las alas de la nariz y por el movimiento que se observa en el pecho y vientre, como de un cuerpo extraño que sube y baja de una a otra cavidad.

La mirada es vaga, los ojos están brillantes, hay gran sed y mucha agitación, sobre todo por la tarde, cuando aumenta la fiebre; y después de la agravación de todos estos síntomas, el niño fallece tranquilo ó en medio de breve convulsión. Algunas horas antes de la muerte suelen remitir los síntomas de tal manera, que, al parecer, mejora el enfermo manifestándose risueño y hasta contento en ocasiones. Vana y fugaz esperanza que llena de alegría a los desconsolados padres; pero que no tarda en trocarse en triste realidad.

Podemos disminuir el número de casos desgraciados, y, por tanto, ahorrar muchas lágrimas a las familias? No vacilemos en afirmarlo rotundamente.

Todo se cifra nada más en considerar el leve catarro de un niño de pecho como una enfermedad grave, en invierno y primavera sobre todo; y en avisar inmediatamente al médico.

REGISTRO CIVIL

Día 13 de febrero.
Nacimientos: Saturnina Desideria de la Concepción, Saturnina Lázaro de la Concepción, y Jacinto Eugenio de la Concepción.
Defunciones: Emilio Pascual Santa Cruz, de 7 meses.

AVISOS Y NOTICIAS

El hijo de nuestro estimado amigo don Juan Moreno Salazar, capitán de Albuera, sufrió ayer una importante operación quirúrgica, que los médicos llaman pleurotomía, llevada a cabo por primera vez en esta población, según nuestras noticias.

La operación fué ejecutada, con la habilidad que acostumbra, por el reputado doctor Sáenz de Luque, a quien ayudaron sus ilustres compañeros señores Sambat y Moroy, quedando todos muy satisfechos del resultado de la operación.

Celebremos que el enfermo llegue pronto a la convalecencia ya que ha sufrido tan dolorosa prueba.

Como complemento y aclaración a varios extremos referentes al crimen cometido en Torreilla durante la madrugada del doce del actual, de cuyo triste hecho nos ocupáramos ayer, diremos que la detención de Fidel García, la llevó a efecto el teniente de la Guardia civil comandante de aquel puesto acompañado de un guardia; que el reo se confesó autor del hecho poco después de ser detenido; que conducido al cuartel de la Guardia civil é interrogado de nuevo, volvió a confesar su delito ante dos paisanos, y que por último no ingresó en la cárcel, sino que perfectamente custodiado fué conducido desde la Casa-cuartel de ésta a la cárcel de Torreilla, a disposición de aquel juzgado.

Según vemos en los periódicos de Barcelona ha quedado ya fundida en los talleres del señor Comas, la estatua de bronce representando a Espartaco montado a caballo, la cual ha de colocarse en el monumento que se le erige en el Espolón.

Leemos en *La Derecha* de Zaragoza. «Deseando la Granja experimental de esta ciudad, continuar la propaganda del cultivo del *trebol rojo*, por la gran importancia que tiene esta nueva planta para mejorar el cultivo cereal, facilitará este año gratuitamente a los labradores que la soliciten, una pequeña cantidad de simiente de la recolectada en el establecimiento, acompañada de una instrucción práctica que detalla su cultivo.»

Hemos tenido el gusto de recibir el saludo del ilustrado doctor don Manuel Sanjuan, médico, por oposición, del nuevo Manicomio provincial de Zaragoza que viene a Logroño con objeto de intervenir, en calidad de juez, en las oposiciones que van a celebrarse para proveer la plaza de médico alienista del Manicomio de esta provincia.
Sea bienvenido.

En propuesta reglamentaria ha sido ascendido al empleo inmediato el Comisario de Guerra don Jacinto Hermúa que tan buenas relaciones hizo en Logroño, durante el tiempo que estuvo destinado en esta población.

Se halla enferma de gravedad en Bilbo la agraciada joven Natividad Vidaña, hija de nuestro estimado paisano don Toribio.
Deseamos su pronto restablecimiento.

Se halla vacante la titular de farmacia de Salas de los Infantes.

El canónigo de la Catedral de Calahorra don Antonio Ortega y Mellado, ha sido nombrado canónigo de la Catedral de Urgel.

Nuestro querido amigo y paisano don Javier Aguirre de Viar, oficial del Banco de España en Gijón ha obtenido un ascenso en su carrera, sin que por ello haya sido trasladado de Scurusal.

Le enviamos nuestra cordial enhorabuena.

Los precios actuales del trigo son: en Valladolid, 21 pesetas los 100 kilos, en Barcelona, 23; en París, 18; en Burdeos, 16; en Nueva York, 11 y en Chicago, 10.

Con motivo de haberse dicho que el Gobierno tiene el propósito de distribuir 500 hectólitros de trigo de fuerza, procedente del

Hacia el fin de la noche siguiente, teniendo el sultán de las Indias la mayor impaciencia por saber el desenlace de la historia de Bedreddin, despertó por sí mismo a Scheherezada y le advirtió que la continuase, lo que hizo en los términos siguientes:

—Schemseddin Mohammed, dijo el visir Gíafar al califa, hizo salir de la sala a todos los criados que se hallaban en ella, y les mandó que se alejasen, a excepción de dos ó tres que hizo quedar allí. Les encargó que fuesen a sacar de la caja a Bedreddin, que le pusiesen camisa y calzoncillos, le condujesen en aquel estado a la sala, le dejaran solo y cerrasen la puerta.

Aunque Bedreddin Hassan estaba abrumado de dolor, durmió todo aquel tiempo, de modo que más pronto le sacaron de la caja los criados del visir y lo pusieron en camisa y calzoncillos, que se hubiese despertado; lo transportaron a la sala con tal prisa, que no le dieron lugar para reconocerse. Cuando se vió solo en la sala dirigió la vista a todas partes, y recordándole lo que estaba viendo el día de sus bodas, advirtió con asombro que se hallaba en la misma sala en que había visto al palafrenero jobado. Creció aún su sorpresa, cuando habiéndose acercado con tiento a la puerta de un cuarto que encontró abierta, vió a la parte de dentro su vestido en el mismo sitio en que se acordaba haberlo puesto la noche de sus bodas.

—¡Buen Dios! dijo restregándose los ojos: ¿estoy dormido ó despierto?

Beldad que le estaba observando, después de haberse divertido al ver su asombro, abrió de repente las cortinas de su cama, y sacando la cabeza:

—Mi querido señor, le dijo en un tono bastante tierno: ¿Qué se hace usted ahí en la puerta? Vuelva usted a acostarse. Ha estado usted fuera mucho tiempo. Me he sorprendido al despertar, de no hallarle a usted a mi lado.

Cambió de aspecto Bedreddin Hassan, cuando reconoció que la dama que le hablaba, era aquella encantadora persona con quien se acordaba haberse acostado. Entró en el cuarto; pero en lugar de ir a la cama; como tenía la imaginación llena de todo lo que le había sucedido en diez años, y no podía persuadirse que todos aquellos acontecimientos hubiesen pasado en una sola noche, se acercó a la silla en que estaban sus vestidos y la bolsa de equis, y después de haberlos examinado con mucha atención,

—¡Por Dios, exclamó, que no puedo comprender nada de todas estas cosas!

La dama que se divertía mucho de ver su confusión, le dijo:

—Pero señor, ¿no viene usted a meterse en la cama?

—¿En qué se está usted divirtiendo?

Al oír esto se adelantó hacia Beldad, y le dijo:

—Señora, suplico a usted me informe si hace mucho tiempo que me hallo cerca de usted.

—Me choca la pregunta, respondió la dama: ¿no acaba usted de levantarse en este mismo momento de mi lado? Sin duda que tiene usted la imaginación muy preocupada.

—Señora, replicó Bedreddin; yo me acuerdo, es verdad, de haber estado junto a usted, pero me acuerdo también de haber vivido después diez años en Damasco; y si en efecto he dormido esta noche con usted, no he podido estar distante tan largo tiempo. Estas dos cosas son opuestas, y así hágame usted el favor de decirme, qué es lo que debo pensar de esto; si mi casamiento con usted es una ilusión, ó si es un sueño mi ausencia.

—Si señor, repuso Beldad. Usted ha soñado sin duda, que había estado en Damasco.

—En verdad que no puede haber nada más gracioso, exclamó Bedreddin saltando una carcajada. Estoy se-

masco, y hácia quien has manifestado tanta inclinación sin conocerlo.

No hay palabras que basten para expresar debidamente cuál fué el júbilo de Bedreddin cuando vió a su madre y su hijo Agib. No cesaban estas tres personas de abrazarse y de manifestar todos los trasportes que puede inspirar la sangre y la más viva ternura. La madre dijo a Bedreddin las cosas más patéticas del mundo; le habló del dolor que le había causado una ausencia tan larga, y de las lágrimas que había derramado. El joven Agib, en lugar de evitar como en Damasco los abrazos de su padre, no se cansaba de recibirlos; y Bedreddin Hassan, dividido entre objetos tan dignos de su amor, no creía poder dar bastantes muestras de su afecto.

Mientras que pasaban estas cosas en casa de Schemseddin Mohammed, había ido este visir a palacio a dar cuenta al sultán del feliz resultado de su viaje, y quedó tan encantado éste de la relación de esta maravillosa historia que la mandó poner por escrito para conservarla con cuidado en los archivos del reino. Al punto que estuvo de vuelta en su casa Schemseddin Mohammed, como había hecho preparar un magnífico banquete, se puso a la mesa con su familia, y toda su casa pasó el día en los mayores regocijos.

Habiendo acabado así el visir Gíafar la historia de Bedreddin Hassan, dijo al califa Haroun-Al-Raschid: —Comendador de los creyentes, esto es lo que tenía que contar a V. M.

Pareció tan singular esta historia al califa, que concedió sin vacilar el perdón del esclavo Mihan, y para consolar al joven del dolor que le causaba el haberse privado por sí mismo desgraciadamente de una mujer a quien amaba mucho, le casó con una esclava suya, le colmó de bienes y estimó hasta su muerte.

—Pero señor, añadió Scheherezada notando que co-

DEL CÍRCULO LOGROÑÉS

Madrid, 13

2 t.—En el terrible incendio que ha destruido el teatro circo de Zaragoza resultaron dos contusos. El cólera hace estragos en Turquía. Sigue estendiéndose. En Cádiz reina terrible temporal.

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Madrid 13.—1045 n.

SENADO

Apruébase el dictamen suprimiendo el impuesto de carga sobre los azúcares en Cuba. El resto de la sesión carece de interés.

CONGRESO

El señor Díaz Moreu sigue haciendo cargos al ministro de Marina por las cuentas de inversión de los fondos destinados a la construcción de la escuadra. Continúa el debate de las reformas cubanas.

Interviene el señor Labra y en su discurso reconoce que tanto los conservadores de la península como los de Cuba, han prestado grandes servicios a las Antillas. Parecidas manifestaciones hace con respecto al partido liberal y de la unión constitucional.

Habla para alusiones el señor Cánovas. Confirma las afirmaciones que hizo en su discurso el señor Romero Robledo. Dice que el partido conservador acepta la proposición del Gobierno por estar inspirada en espíritu de concordia y patriotismo.

Manifiéstase partidario de la descentralización administrativa de Cuba y Puerto Rico, dejando bien garantida la unidad nacional.

Explica las divisiones que existen en el partido de unión constitucional y lo perjudiciales que son a la patria.

Dice que una de las causas principales que han inducido al partido conservador a ponerse al lado del Gobierno y aceptar la fórmula del señor Abarzuza ha sido el deseo de aparecer unidos todos los monárquicos en las cuestiones antillanas, a fin de evitar la existencia en Cuba de dos partidos contrarios, apoyado el uno en los conservadores de la Península y el otro en los liberales. Añade que la fórmula viene a realizar el mismo fin y debe apoyarse por tanto para evitar los grandes trastornos que originan y pueden originar a Cuba en lo sucesivo estos partidos contrarios.

Refiriéndose al discurso del señor Rodríguez San Pedro dice que en su opinión el dictamen que se discute no es distinto, sino que reproduce la fórmula de transacción convenida.

Tampoco ve peligros para la unidad nacional en la aplicación de las reformas, tanto por la manera de formarse el Consejo de administración de la Isla como por las facultades que se reservan al gobernador.

Por último, declara que las reformas reconocen los derechos de aquellos españoles y aseguran la paz para el porvenir.

Le contesta el señor Maura agradeciendo las frases y aplaudiendo las patrióticas declaraciones que tanto han contribuido a la concordia de los cubanos.

Se pone a votación nominal la base primera del proyecto, siendo aprobada por 245 votos.

LA EMBAJADA

El ministro de Estado ha dado cuenta al señor Sagasta de las conferencias celebradas con el embajador de Marruecos y del estado de las negociaciones que van muy avanzadas.

El señor Groizard cree que las negociaciones estarán terminadas hacia el miércoles de la próxima semana.

También le dijo que el embajador piensa regresar tan pronto como se haya llegado a un acuerdo, siendo su deseo dejar a Madrid en los primeros días de la semana venidera.

INUNDACIONES

Ha experimentado mayor crecida el río Guadalquivir: actualmente lleva siete metros sobre su nivel.

Los alrededores de Sevilla están inundados y otros campos: télese que las aguas producen grandes daños en el barrio de Triana.

En Córdoba sigue aumentando el caudal del río Genil: se han hundido varias casas: las huertas han quedado arrasadas en una gran extensión: las calles de Ecija están inundadas. Reina gran miseria entre la clase obrera.

En Murcia es donde más daño han hecho las inundaciones, recibiéndose noticias muy dolorosas.

El Segura ha crecido nueve metros, estando inundados los caminos. La corriente lo destruye todo: ha arrancado y arrastrado árboles muy corpulentos y todas las plantaciones de las riberas: se han perdido los sotos y se teme que aún cause mayores estragos. Las pérdidas son muy considerables.

Adóptanse extraordinarias medidas para evitar desgracias.

NOTICIAS PARLAMENTARIAS

El dictamen concediendo moratorias a las provincias, municipios y particulares que aduden cantidades al Estado se discutirá antes de los presupuestos. El dictamen coincide con el proyecto del señor Salvador.

En el Salón de Conferencias y en los periódicos monárquicos de la noche, se elogió mucho el discurso pronunciado esta tarde en el Congreso por el señor Cánovas.

Se ha reunido la comisión de presupuestos del Senado dictaminando varios proyectos remitidos por el Congreso de conformidad con esta Cámara.

LA BOLSA

Continúa la firmeza de los valores españoles en la Bolsa de París. Asegúrese que se envían fuertes partidas de exterior desde España para su venta en aquella plaza.

Madrid, 14—3 m.

LO SENTIMOS

Se encuentra enfermo de gravedad el nieto mayor del señor Sagasta. La enfermedad que padece es difteria.

HUELGA TUMULTUOSA

En Badajoz están en huelga forzosa por falta de jornales seiscientos obreros. Ayer se amotinaron promoviendo un alboroto grave. Dirigiéronse al Ayun-

tamiento en busca de trabajo, apedreándolo y profiriendo gritos injuriosos, faltando después a las demás autoridades. Las tropas tuvieron que intervenir consiguiendo restablecer el orden sin gran trabajo.

CONSEJILLO

En la reunión celebrada por los ministros después del Consejo presidido por la Reina se trató de mejorar los cambios entre Filipinas y la Península sin resolverse la cuestión.

A la Reina se le dió cuenta de las reuniones republicanas del once de febrero y del debate de las reformas de Cuba, en el que muestran tan buena disposición las oposiciones.

INUNDACIONES

Los últimos despachos de Murcia dicen que aumenta la crecida del Segura, habiendo ya inundado toda la huerta: no se tienen noticias de desgracias personales.

OTRO MOTÍN

En Barcelona se han amotinado los estudiantes de medicina por las medidas adoptadas por la administración del Hospital de Santa Cruz, desfavorables para la clínica de Obstetricia.

Ninguno asistió a clase como protesta al atentado que suponen cometido contra la libertad del profesor y los derechos adquiridos por los alumnos al matricularse.

En vista de que la administración no variaba su acuerdo apedrearon las ventanas del hospital, rompiendo los cristales y alborotando.

ESPÁRRAGOS

de la renombrada fábrica de los señores Trevijano é hijos, se venden a 0'50 peseta lata en los establecimientos de Ultramarinos de Rufino Pérez Ojolindo y Vda. de H. Arza.

Pomada antirreumática INIGUEZ

La única en su clase que calma SIEMPRE toda clase de dolores reumáticos.

Depósito exclusivo para la venta en Logroño, Calle del Mercado núm. 25, Farmacia.

VENTA de una heredad en término de la Loja, Puento ó Quemados, en esta jurisdicción, mide nueve fanegas y tres celemines de tierra, destinada a cereales. Lina por Norte, don Benigno Jimenez Sur, her de don D. Felipe de la Mata, y por Este, cementerio antiguo. Y de un terreno en Valsalado ó la Caña, superficie total treinta fanegas de tierra de tercera clase, cuatro de regadío, destinado a pastos.

Para trazar dirigirse a la casa núm. 45 de la calle de Herreras, principal.

Canarias de la mejor raza que se pueda en contrar y un mirlo superior, se venden en casa del tan conocido Muriente. Calle de Caballería, 21.

Venta de una casa en Najera, en la calle de San Marcial, núm. 8, compuesta de dos pisos sobre el firme, con desván: dirigirse a su dueño Antonio Ojeda, para adquirir condiciones del precio.

VINO puro navarro de Las Villas se vende a catorce reales cantara, calle del Puente, núm. 29, esquina a la Mayor.

CASA SE VENDE en buenas condiciones la casa núm. 42, calle de Herreras, compuesta de dos pisos, trasera y cuartos; dirigirse a Pedro Sancho, Herreras, 38.

NODRIZAS

En Murillo de Río Liza, hay una con leche de seis meses que desea criar en su casa. Tiene buenos informes. Lláen Sur, her de don D. Felipe de la Mata, y por Este, cementerio antiguo. Y de un terreno en Valsalado ó la Caña, superficie total treinta fanegas de tierra de tercera clase, cuatro de regadío, destinado a pastos.

Para trazar dirigirse a la casa núm. 45 de la calle de Herreras, principal.

Para criar en casa de los padres, hay una primeriza, de 23 años, soltera con leche de diez m ses. Informar, calle de la Cadená, núm. 23.

Se desea una nodriza en La Puebla de la Barca. Dirigirse calle de San Blas, 2, Portería.

Con leche de cuatro meses, soltera y de 20 años de edad desea criar dent. o fuera de esta población y en casa de los padres de la criatura. Informar en esta administración.

ARRIENDO

Con espaciosos locales en la planta baja de la casa núm. 128 de la ca de la Mayor, se arrienda el piso principal, derecha, de dicha casa.

Se arrienda en buenas condiciones dirigirse a la casa núm. 45 de la calle de Herreras, principal.

La señorita Natalia Carasusán, bordadora clase de labores con puntadas, igualdad y esmero. Se necesitan aprendizas. Sagasta, 11, cuarto piso.

Se vende una magnífica huerta, situada en un punto próximo de la población y muy propia para recreo; tiene casa, palomar, fuente, etc. que la atraviesa por el centro, y grandes comodidades. Darán razón en la Platería de la Viuda de Gurra.

ARRIENDOS

Se arrienda en la calle de la Compañía, número 4, un tercer piso con agua y vistas a la plaza del Mercado, en la calle del Mercado, número 8, junto al estanco de San Agustín, una tienda y bohardilla, y en la calle Ruzafa, número 2, frente al puente de Piedra, un local propio para tienda. Informará don Benito Gómez, Administrador del Sr. Conde de Santa Bárbara, que habita en la huerta de dicho señor.

Casa en sitio céntrico.

SE VENDE.—Informarán Villanueva, 20.

Escritor Se encarga de copiar libros o documentos manuscritos con brevedad. Los que le honren con sus trabajos, pueden dirigirse a la calle de San Juan, núm. 11, primero, derecha, donde serán servidos con prontitud, economía y claridad de letra.

COLOR Y BRILLO PARA EL SUELO CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO DE D. RICARDO BUESA Y BLANCO DE VITORIA. Se expende en el acreditado establecimiento de Rufino Perez (Ojolindo). Único depósito en esta provincia.

Piano Se vende a alquilar en buenas condiciones, Mercado, 152, tienda de muebles, frente al Ayuntamiento.

Biblioteca Pública Por dos pesetas al mes se deja a domicilio una bonita colección de obras.—Pídase el Catálogo en casa de Cipriano García, Mercado, 140.

Juana Ochoa y Ortega enseña el corte y confección toda clase de prendas para señoras y niños, en la calle de Caballería, núm. 3, 2.º, Logroño.

COLEGIO DE NIÑAS. BAJA LA DIRECCIÓN DE LAS SEÑORITAS MARTÍNEZ ZAPORTA. LOGROÑO. Este Colegio se ha trasladado a la calle del Mercado, número 41, 2.º, (zapatería de D. Si-meón Pérez).

EL MEJOR VINO DE MESA RIOJA CENTRAL. Se vende en el acreditado establecimiento de RUFINO PEREZ (Ojolindo) a los precios siguientes: 12 Botellas sin casco 4 pesetas. — Botella suelta sin casco, 35 céntimos. NOTA. Los cascos serán abonados al llevarse el vino en este único depósito.

Pastos. Se arriendan los de la Rad, del señor de Lasuen, sita en jurisdicción de Varea. A tratar con D. Rafael Arias, en Logroño, calle del Mercado, número 2, tercero.

Estómago Para curar sus males tómese el bicarbonato de sosa QUIMICAMENTE PURO que es soluble y no irrita, y el del comercio está adulterado con sustancias insalubres que con el tiempo se depositan y producen dolores y trastornos gástrico-intestinales. Caja de dos y cuatro reales.—Depósito central, Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos 11, Madrid.—En esta capital: Droguería y farmacia de don Pablo Fernández, Plaza del Mercado.

BUENA OCASIÓN EXPORTACIÓN DE VINOS. Se vende ó arrienda un almacén, y haciéndose cargo del material al siguiente: dos tinajas, bombas, buecos, pías, si de van por sólo su valor, se cederá la clientela. Dirigirse a D. Julián Dastugue, en Haro.

Casa en venta. Se cederá en buenas condiciones la casa núm. 1, de la calle de Barrio de San Juan, consta de dos pisos y bajos muy amplios, con toldado. Para tratar dirigirse al mayor domo de los señores herederos de D. Felipe La wata.

Acete Se vende acete superior de oliva trasegada a veinte pesetas los 16 litros 4 céntimos (cantara), en casa de doña Carmen Carreras, Soria, 1.

RIOJA MEDOC DE RAFAEL P. GIL, Docena de botellas 4 pesetas. Correos viejos, 3.º

EL SUBMARINO SASTRERÍA Y CAMISERÍA DE RAMÓN PONS. Gran novedad en corbatas desde 15 cént. en adelante. Calle de Sagasta, número 4, Logroño.

Cesárea Galán, PLANCHADORA, ofrece sus servicios al público en la calle Mayor, núm. 37, piso 1.º, Logroño.

DON C. RUIZ CIRUJANO DENTISTA. Dentaduras postizas por todos los sistemas. Orificaciones y empastes. Extracciones sin dolor empleando anestésicos infalibles. Mercado, 47, principal, frente a la librería de la Sra. Viuda de Venancio de Pablo.

A los exportadores y cosecheros de vino. Gran taller de tonelería de Juan Ladrón y Compañía, encargado de las acreditadas bodegas de los Srs. Uargué é hijo, Logroño. Se construyen toda clase de envases, desde una á cuarenta cantaras inclusive. Especialidad en cuarterolas. Bocoys para alcoholes. Madera del Norte de América. Precios reducidos.—RUA VIEJA, 43.

Vino de Pradejón, puro a 14 reales cantara. Calle Mercado, frente a la Escuela de Artes y Oficios. Horas de venta de 9 a 2 y de 4 a 8. Al por menor se vende al precio correspondiente.

VINO superior de Rioja, lo despachan puro. Calle Mayor, núm. 134, frente a la Cocina Económica.

OSTRAS Se reciben todos los días en el Círculo Logroñés.

Casa. Se vende una de nueva construcción de cuatro pisos y planta baja con habitaciones y patio. Razón Portallillos de la Villanueva, 20.

LA SANGRE DE PAUPERADA. es por muchos conceptos una DEBILIDAD HEREDITARIA que conduce a la ESCROFULA ANEMIA. Tisis y otras enfermedades. LA EMULSION DE SCOTT de Aceite de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de Cal y Sosa, ENRIQUECE LA SANGRE y domina así la Debilidad Hereditaria. La Emulsión de Scott es el mas célebre medicamento creador de CARNES SANAS Y FUERZAS. CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la Emulsión de Scott legítima llevan en la cubierta la etiqueta que representa a un hombre con un bacalao á cuestas. Preparada por SCOTT y BOWNE, Nueva York. Da venta en todas las farmacias y droguerías. Parches Porosos Excelsior, para reuma y dolores.

extranjero, á cada una de las Diputaciones castellanas para cambiar la clase de este cereal en el cultivo de este país, hay quien real en el cultivo de este país, hay quien afirma que aquí tenemos trigos fuertes en las varias provincias, y particularmente en las de Albacete, Cuenca y Ciudad Real, donde se recolecta una especie de trigo llamado jesa, de mucha fuerza y relativa blancura. Pero, de todos modos, si el Gobierno distribuye semillas extranjeras, por considerarse superiores, que participen todas las provincias de este donativo, y no solamente las de Castilla la Vieja. Así lo exige la equidad y la protección á la agricultura en general.

Tenemos el gusto de participar á nuestros lectores que es tanta la reputación que vá adquiriendo nuestro amigo el joven Cirujano dentista señor Gurra que cada día es mayor el número de pacientes que acuden á visitar á dicho acreditado dentista.

Leemos en La Voz Montañesa: Doy mi más cumplida enhorabuena al difunto don Julián Vega Hernández, que al año y pico de estar en la sepultura ha sido nombrado oficial de segunda clase de la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Vamos, ya se necesita tener buenos protectores para obtener una colocación desde el otro mundo!

Escuela libre de Comercio. Véase la 4.ª plana

Café Colón.—Gran concierto para hoy jueves, día de moda, y exhibición de 20 hermosos cuadros fantásticos, representando los hombres célebres, paisajes, esculturas y costumbres mágicos.

El acreditado Cirujano Dentista, Sr. González, coloca toda clase de dientes y dentaduras por todos sistemas, garantizando la masticación, solidez y perfección. Mayor, 58 y 60, y Sagasta, 34, Logroño.

La Guardia civil del puesto de Badarán, ha participado al señor Gobernador civil que al vecino de Hormilleja José Sáenz le fueron sustraídos diez y seis fardos de patatas que tenía junto á la carretera, habiendo hallado en casa de Rafael Uruñuela cuatro sacos, por lo cual fué este sugeto puesto á disposición del Juzgado municipal de aquella villa.

El Ayuntamiento de Nieva de Cameros cita á los mozos Eusebio Sáenz Moreno, Santiago Pérez Torres, Tiburcio González y Juan Fernández, á fin de que comparezcan en aquella casa de villa el día 25 del corriente.

El día 21 del actual á las once de la mañana, tendrá lugar en este Juzgado la venta en pública subasta de un caballo embargado al Presbítero don Cesáreo Pérez, á quien se le instruye causa por muerte violenta.

Café Suizo.—Hoy jueves, á las ocho y media de la noche, tendrá lugar en este establecimiento un concierto de bandurria y guitarra, ejecutado por los reputados concertistas Duchá y Compañía, bajo el siguiente PROGRAMA:

- Paso-doble «El Submarino».—Valsa. Fantasia sumamente original.—Sarasate. Ejecuciones en la bandurria á 4 manos. Introducción y coro de la ópera «Ernani». Ejercicios de guitarra. Potpourri «El gusto da todos». Tenda de wales armónicos.—Arcas. Jotas de «El duo de la Africana» y Certamen Nacional.»

INTERESANTE A LOS LABRADORES. Los propietarios, agricultores y colonos; que deseen destinar algún terreno á la siembra de raiz de achicoria en el presente año, se servirán dirigirse á

Eugenio Fernández y Fernández Mercado, 26 y 28, Logroño, que les facilitará las simientes y todas las instrucciones necesarias al efecto, á la vez que les dará á conocer el precio y condiciones de compra, por toda la recolección que tengan en el año actual.

Debiendo verificarse la siembra en todo el mes de abril, se recomienda á los que pueda interesar este asunto, la conveniencia de practicar á la mayor brevedad la indicada diligencia, para que así puedan tener preparado su terreno á tiempo.

En muy pocas horas se curan los molestísimos Resfriados de la nariz y de la cabeza, por medio del Rapé Nasalina, que prepara el DR. ANDREU. Es admirable la eficacia y prontitud con que obra.—Pídase en las boticas. Caja 6 reales.

Telegramas

Table with financial data under 'BOLSA' and 'PARIS', listing various stocks and their prices.

Relojero Se componen relojes de toda clase con garantía de un año, 30 por 100 más barato que en las relojerías.—Calle S. Bartolomé, 12, primero, derecha.—EZEQUIEL BERMEJO.

DE CALIBRERIA GRAN FABRICA. Instituto Higiénico de Logroño. Vacuna fresca todo el año. Traspaso de un café.

ACADEMIA preparatoria para carreras militares. CLASES PARTICULARES DE MATEMATICAS. General Espartero, núm. 4, piso segundo.

La Verdadera Económica. Sastrería Elegante de Ladislao Gómez. Se confeccionan trajes al precio de 30 y 40 reales.—Calle de San Blas, núm. 30, principal. (Antigua confitería de La Ceres).

LA UNIVERSAL Fabrica de jabones (Logroño). Establecida próximo á la Plaza de Toros é inmediata á los talleres de don Juan Marrodán. Esta fábrica presenta al público los jabones elaborados con arreglo á los últimos adelantos y á los precios económicos siguientes:

- Jabón «privilegio» una arroba 6'50 pesetas. «Francés» » 5'75 » «Pura goma» » 5'25 » «Universal» » 4'50 »

Son gomosos. No son causticos. Son espumosos. No son perjudiciales. Son duros. No son asperos. Son corrosivos. No son pesados.

Son los que mejor limpian. Depósito y despacho al por mayor en la población plaza d. Amós Salvador, núm. 4.—Dirigir la correspondencia á D. Félix Va. luerca.

UNICA EN SU CLASE Gabriela Garrido CORSETERA

Calle de los Abades, número 13, Logroño. Ofrece al público, torzales de colores y blancos; botarros de seda y algodón de diferentes colores; dibujos y ornamentos; botones, acero y perlas de todas clases; arregos y corchetes (los no conocidos); cutis en diferentes clases; pieles de diablo y satenes. Se arreglan corsés. Se hacen corsés y corsés-fajas de gusto, de 10 reales en adelante.

CHARGEURS RÉUNIS Comp.ª Francesa de Navegación VAPORES CORREOS. Dos salidas mensuales para Montevideo y Buenos Aires á precios muy reducidos. Servicio desde Pasajes para el Brasil el día 22 todos los meses. Para fletes y pasajes, dirigirse á D. P. Souza, Agente de la Compañía, PA. S. JES (Guipuzcoa.).

